



SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE METALES PRECIOSOS
DE INVERSIÓN

Nada mejor para el ahorro a largo plazo

Si le preguntaran a un doctor en medicina por el juramento Hipocrático, además de hablarnos de su importancia y lo que simboliza, seguramente nos diría que es muy antiguo. Para cuando este se redactó por Hipócrates de Ceo, el Oro y la Plata llevaban 3500 años considerándose el dinero por excelencia. Desde hace 6000 años de los que data el primer registro de un tesoro de oro, el mismo, jamás ha perdido su valor. Hoy como entonces es el único bien que además de ser un activo monetario, tiene garantizada su liquidez en cualquier divisa, en cualquier momento y en cualquier país. Por eso no es una casualidad que el Comité de Basilea III (versión 2012), entre las medidas a poner en marcha para poner coto a los desmanes de la gran banca de inversión, decidió que a partir del 1 de enero de 2014, el oro se contabilice al 100% de su valor al convertirse en un activo "core tier one", el mismo nivel que el dinero papel. En resumidas cuentas, se considera el oro como **un activo de riesgo cero**, exactamente como los bonos soberanos AAA, o el dinero en efectivo en dólares estadounidenses o euros. El oro se considera como un activo AAA, con una gran ventaja sobre sus competidores: **Su nota no es emitida por ninguna agencia de calificación.**

En virtud de esto, nuestra compañía, Sociedad Española de Metales Preciosos de Inversión, comercializa metales preciosos para inversión, especialmente Oro y Plata. Además de venta directa, es decir, lingotes al peso, desarrollamos programas sistemáticos de adquisición a corto y largo plazo, en los que además del metal precioso, nuestros clientes adquieren un paquete de servicios de alto valor añadido al mismo como son, una cobertura financiera de precio y de revalorización mínima, garantía de liquidez (no de recompra) proporcionada por nuestro proveedor único, la mas importante refinería de metales preciosos de Europa, y en caso de no poder o no querer tener el Oro en su domicilio, un servicio de custodia y seguro a todo riesgo externalizado contratado con la compañía de seguridad, transporte de fondos y custodia de valores mas importante del mundo.

A nivel comercial, para el colectivo de Médicos pertenecientes a los Ilustres Colegios Oficiales les hacemos llegar nuestra mejor propuesta: Al contratar nuestro sistema de compra programada denominado comercialmente Programa Patrimonial Polivalente cuya duración es de 10 años, **transferiremos a su cuenta el -**



7,3% del importe de compra anual contratada como ayuda para, si ese es su deseo, destinarlo al pago de las cuotas. Esta propuesta proporciona al contratante además de crear un importante patrimonio en Oro de Inversión con todas las garantías ya mencionadas, una manera efectiva no solo de ahorrarse tener que pagar las cuotas al colegio, sino que las capitaliza.

Por otro lado al contratar nuestro programa de compra venta denominado comercialmente Sistema de Capitalización Patrimonial con el mismo fin y siempre que ese sea su deseo **transferiremos el 0,75% de la adquisición realizada.**

Nuestro Responsable Regional, D. Emilio Mera Dios, estará encantado de atenderles personalmente.

Sociedad Española de Metales Preciosos de Inversión

Calle Velázquez 27 Exterior, 1º Izq

28001 Madrid

Teléfono 910 052 162

www.metalesdeinversion.com

emilio.mera@metalesdeinversion.com

